



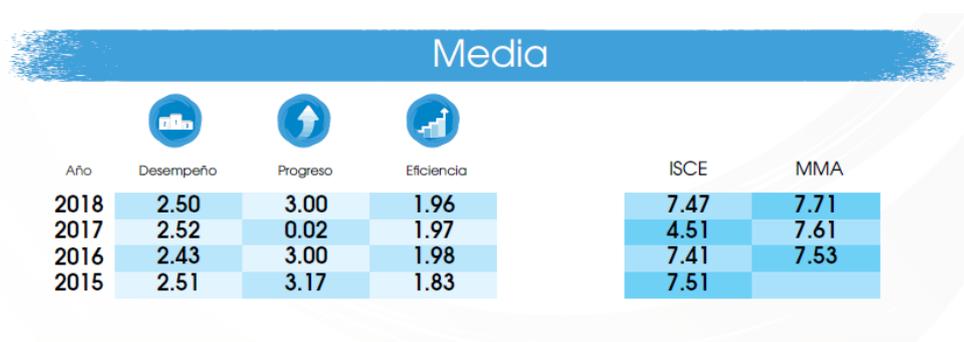
COLEGIO MILITAR JOSÉ MARÍA CORDOBA

C I R C U L A R COSTOS EDUCATIVOS

DE: Rectoría
PARA: Padres de Familia y Comunidad Educativa
ASUNTO: Costos Educativos 2021
FECHA: Noviembre 19 de 2020

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación Municipal para fijar el incremento de los costos educativos del año 2021, basados en la **Resolución N° 018959 del 07 de Octubre de 2020** el colegio ha tomado la decisión de aumentar las pensiones y matrículas en tarifa libre para el primer grado que ofrece (Pre jardín) y en un **3.13%** para los demás grados (Jardín a 11°), tal como lo estipula el artículo 7 de la resolución en mención; aumento permitido para colegios clasificados en Libertad Regulada por certificación o acreditación y dando cumplimiento a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en la resolución **en la misma resolución** para fijar el incremento de los costos educativos del año 2021, el colegio se acoge a lo estipulado en dicha resolución y especialmente en los **artículos 4° y 7° Clasificación de los establecimientos educativos según el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE)** con base al siguiente resultado:



Por lo tanto este resultado es el más alto en los niveles en que se presentan en **Índice Sintético de Calidad Educativa 2018 (ISCE 2018)** y que a su vez, estar certificados bajo sistema de gestión de calidad ISO 9001 avalado por el ministerio.

Teniendo en cuenta que nuestra institución, cumple con los requisitos establecidos anteriormente, la proyección de matrícula y pensiones para el año 2021 es la siguiente:

GRADO	TARIFA ANUAL MATRICULA Y PENSIONES 2020	% INCREMENTO AUTORIZADO	INCREMENTO \$	TARIFA ANUAL MATRICULA Y PENSIONES 2021	VALOR MATRÍCULA 10%	VALOR PENSION (10 MESES)
Pre jardín	\$ 2.321.766	Libre	Libre	\$ 3.492.856	\$ 349.285	\$ 314.357
Jardín	\$ 2.321.766	3.13 %	\$ 72.671	\$ 2.394.437	\$ 239.444	\$ 215.499

“CAMINAMOS HACIA LA EXCELENCIA DESDE LA EXIGENCIA Y LA SANA CONVIVENCIA”
“We walk towards excellence through academic demand and social harmony”

Transición	\$ 2.321.766	3.13 %	\$ 72.671	\$ 2.394.437	\$ 239.444	\$ 215.499
1°	\$ 2.321.766	3.13 %	\$ 72.671	\$ 2.394.437	\$ 239.444	\$ 215.499
2°	\$ 1.803.710	3.13 %	\$ 56.456	\$ 1.860.166	\$ 186.017	\$ 167.415
3°	\$ 1.803.710	3.13 %	\$ 56.456	\$ 1.860.166	\$ 186.017	\$ 167.415
4°	\$ 3.094.679	3.13 %	\$ 96.863	\$ 3.191.543	\$ 319.154	\$ 287.239
5°	\$ 3.094.679	3.13 %	\$ 96.863	\$ 3.191.543	\$ 319.154	\$ 287.239
6°	\$ 3.094.679	3.13 %	\$ 96.863	\$ 3.191.543	\$ 319.154	\$ 287.239
7°	\$ 3.094.679	3.13 %	\$ 96.863	\$ 3.191.543	\$ 319.154	\$ 287.239
8°	\$ 3.094.679	3.13 %	\$ 96.863	\$ 3.191.543	\$ 319.154	\$ 287.239
9°	\$ 3.094.679	3.13 %	\$ 96.863	\$ 3.191.543	\$ 319.154	\$ 287.239
10°	\$ 3.094.679	3.13 %	\$ 96.863	\$ 3.191.543	\$ 319.154	\$ 287.239
11°	\$ 3.094.679	3.13 %	\$ 96.863	\$ 3.191.543	\$ 319.154	\$ 287.239

OTROS COBROS PERIÓDICOS, los cuales son definidos por la ley como: “las sumas que se pagan por servicios del Colegio, distintos de los conceptos de Matrícula, Pensión y Cobros periódicos: (Alimentación, Transporte y Alojamiento) pero que se derivan de manera directa de los servicios educativos que presta la Institución.” Para estar de acuerdo con el artículo 17 del Decreto 1860 de 1994, y con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del mismo Decreto y el artículo 4° del decreto 2253 de 1995, los anteriores son los conceptos de **OTROS COBROS PERIÓDICOS**, que se cancelarán junto con la matrícula y por una sola vez al año, sujetos a la aprobados por la Secretaria de Educación de Medellín.

COLEGIO MILITAR JOSE MARÍA CORDOBA		
OTROS COSTOS PERIODICOS AÑO 2021		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO ACADEMICO	Plataforma Académica, permite el seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, además, es una herramienta pedagógica para el docente como medio de comunicación y de muro para conocer las actividades, tareas, talleres de cada asignatura. Nota: Desde el Grado 1° hasta grado 8°	75.800
	Plataforma Académica, permite el seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, además, es una herramienta pedagógica para el docente como medio de comunicación y de muro para conocer las actividades, tareas, talleres de cada asignatura.	78.300

“CAMINAMOS HACIA LA EXCELENCIA DESDE LA EXIGENCIA Y LA SANA CONVIVENCIA”
“We walk towards excellence through academic demand and social harmony”

	Nota: Desde el Grado 9° hasta Grado 11°	
SEGURO ESTUDIANTIL	Los estudiantes tienen derecho a este servicio durante los 365 días del año. Es necesario pues la normatividad exige un seguro que cubra a los estudiantes cuando tiene salidas pedagógicas. Desde Jardín hasta el Grado 8°	60.500
	Los estudiantes tienen derecho a este servicio durante los 365 días del año. Es necesario pues la normatividad exige un seguro que cubra a los estudiantes cuando tiene salidas pedagógicas. Desde Grado 9° hasta el Grado 11°	62.400
PELUQUERIA	Los estudiantes tienen derecho a este servicio durante todo el año. El Ministerio de Defensa estipula la reglamentación de este servicio en la resolución 0384 del 26 de enero de 2015. Desde Jardín hasta el Grado 8°	107.500
	Los estudiantes tienen derecho a este servicio durante todo el año. El Ministerio de Defensa estipula la reglamentación de este servicio en la resolución 0384 del 26 de enero de 2015. Desde Grado 9° hasta el Grado 11°	111.100
INSTRUCCIÓN MILITAR	Para los estudiantes de 9° a 11° durante todo el año. El Ministerio de Defensa estipula la reglamentación de este servicio en la resolución 0384 del 26 de enero de 2015. Desde Grado 9° hasta el Grado 11°	230.700
CAMPAÑA	Para los estudiantes de 9° a 11° una vez el año, (Incluye Desayuno, almuerzo, comida, dos refrigerios por cada día y transporte, se trabaja tres días). El Ministerio de Defensa estipula la reglamentación de este servicio en la resolución 0384 del 26 de enero de 2015. Desde Grado 9° hasta el Grado 11°	248.700
TERRENO	Para los estudiantes de 9° a 11° una vez el año, (Incluye: almuerzo, comida y dos refrigerios por día y transporte ida y regreso). Desde Grado 9° hasta el Grado 11°	123.100

“CAMINAMOS HACIA LA EXCELENCIA DESDE LA EXIGENCIA Y LA SANA CONVIVENCIA”
“We walk towards excellence through academic demand and social harmony”

EXAMEN MEDICO MILITAR	Para los estudiantes desde Jardín hasta el Grado 8° una vez al año.	45.200
	Para los estudiantes desde Grado 9° hasta el Grado 11° una vez al año.	46.800
SALIDAS PEDAGOGICAS	<p>Visitas a bibliotecas, parques educativos o centros de ciencia y tecnología, entre otros. Las salidas se definen por áreas según plan de estudio, cubre transporte, entrada al sitio y material de trabajo según el caso. Como mínimo se proyectan dos salidas por grupo.</p> <p>Desde Jardín hasta el Grado 8°</p>	119.200
	<p>Visitas a bibliotecas, parques educativos o centros de ciencia y tecnología, entre otros. Las salidas se definen por áreas según plan de estudio, cubre transporte, entrada al sitio y material de trabajo según el caso. Como mínimo se proyectan dos salidas por grupo.</p> <p>Desde Grado 9° hasta el Grado 11°</p>	123.100
CONVIVENCIA PARA LA FORMACIÓN PERSONAL	<p>Una (1) vez al año cubre entrada, transporte y guías de trabajo</p> <p>Desde el Grado 3° hasta el Grado 8°</p>	60.500
	<p>Una (1) vez al año cubre entrada, transporte y guías de trabajo</p> <p>Desde Grado 9° hasta el Grado 11°</p>	62.600
PRUEBAS DE ACREDITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA ASIGNATURA DE INGLÉS	<p>FLAYERS (Grado 3°), KET (Desde Grado 4° hasta Grado 8°) y</p> <p>PET (Grados 9°, 10° y 11°). Una pruebas en el año.</p> <p>Desde el Grado 3° hasta el Grado 8°</p>	50.400
	<p>FLAYERS (Grado 3°), KET (Desde Grado 4° hasta Grado 8°) y</p> <p>PET (Grados 9°, 10° y 11°). Una pruebas en el año.</p> <p>Desde el Grado 9° hasta el Grado 11°</p>	52.300
PREPARACIÓN PRUEBAS SABER - SAI	<p>PRE-SABER – SAI. Cuatro pruebas en el año, que corresponde a los periodos académicos.</p> <p>Desde el Grado 1° hasta el Grado 8°</p>	50.400
SEGUIMIENTO ACADEMICO INSTITUCIONAL	<p>PRE-SABER – SAI. Cuatro pruebas en el año, que corresponde a los periodos académicos.</p> <p>Desde el Grado 9° hasta el Grado 11°</p>	52.300

“CAMINAMOS HACIA LA EXCELENCIA DESDE LA EXIGENCIA Y LA SANA CONVIVENCIA”
“We walk towards excellence through academic demand and social harmony”

EXAMEN CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ÁREA DE INGLÉS	Para los estudiantes de 11° y se paga solo en el momento de presentarla en el mes de octubre. Opcional.	359.000
PREPARACIÓN PRUEBAS SABER 11	Para los estudiantes de 11° y se paga solo en el momento de iniciar el curso. Opcional.	902.600
PROYECTO ROBOTICA	Para los estudiantes de la básica primaria hasta el grado 6° Nota: Sólo para los estudiantes desde el Grado 1° hasta 6°	100.000
PROYECTO ORIENTACION VOCACIONAL	Para los estudiantes de los grados 10° y 11° incluye pruebas psicotécnicas aplicadas por personas expertas - universidades	114.400
INSTRUCCIÓN MILITAR	Instrucción Militar, fomentar el espíritu militar en los estudiantes. Desde el nivel de Jardín hasta el Grado 8°	112.800
ACOMPANAMIENTO DE TAREAS	Niveles: Pre-Jardín – Jardín – Transición. Opcional	165.100
	Básica Primaria 1° a 5° Opcional	151.500
AGENDA INSTITUCIONAL	Instrumento Pedagógico que sirve de medio de comunicación entre el colegio y los padres de familia. Desde el nivel de Jardín hasta el Grado 11°	31.600
ACTOS DE CLAUSURA	Clausura Preescolar: Nivel de Transición.	48.400
	Certificación Grado 5°	48.400
	Certificación 5° y 9°	49.200
	Diploma y Acta de Grado 11°	142.200

No sobra recordar, que la proyección que se está presentando a ustedes por medio de esta circular; es una propuesta, cuya decisión final depende de la aprobación del Ministerio de Educación Nacional por medio de la Secretaría de Educación de Medellín.

Cordialmente,

Lic. Silvia Nora Lopera Velásquez
Rector

“CAMINAMOS HACIA LA EXCELENCIA DESDE LA EXIGENCIA Y LA SANA CONVIVENCIA”
“We walk towards excellence through academic demand and social harmony”